



TAREA 4	PRÁCTICUM II. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA
--------------------	---

TAREA 4.1. Diseño de una unidad didáctica de lengua inglesa
Introducción y objetivos que persigue la tarea
El enfoque orientado a la acción, recogido en el Marco Común de Referencia para las Lenguas, describe con claridad lo que el alumnado será capaz de hacer con la lengua objeto de estudio al finalizar un proceso en contextos comunicativos reales. Es necesario, por tanto, una cuidada planificación de las diversas actividades a realizar y que tendrán como finalidad la consecución de un objetivo final: la tarea diseñada, teniendo en cuenta las necesidades e intereses del alumnado al que se dirige y asegurando una progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera.
Competencias específicas asociadas
1, 2,3,5,6,7
Orientaciones para su realización

El proceso de diseño de la unidad didáctica deberá ser guiado y supervisado por el tutor profesional, contando con el apoyo del tutor académico.

El esquema para la elaboración de la unidad didáctica que se sugiere es el siguiente:

- Título de la unidad, breve descripción, objetivos de la unidad y temporalización.
- Diseño de actividades y tareas teniendo en cuenta los estándares evaluables, los criterios de evaluación y los contenidos, especialmente en aquellos más directamente relacionados con el desarrollo de las competencias clave.
- Contribución de la unidad al desarrollo de las competencias clave.
- Especificar y explicar brevemente las actividades a realizar.
 - Organizar la clase dependiendo del tipo de actividad a realizar: gran grupo, grupos, parejas e individual.
 - Planificar el tiempo adecuado para cada una de las destrezas básicas contempladas en el currículo de Educación Primaria.
 - Contemplar medidas de atención a alumnos/as con necesidades educativas específicas, así como a la diversidad del alumnado presente en el aula.
- Evaluar el proceso de adquisición de la lengua extranjera, especialmente en aspectos relacionados con la comprensión oral, hablar y conversar y aquellos más directamente relacionados con el desarrollo de las competencias clave.
 - Utilizar procedimientos e instrumentos específicos para la evaluación de las destrezas clave, especialmente las orales.

SUGERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME

La duración de la unidad didáctica será de un máximo de seis sesiones para los cursos cuarto, quinto y sexto, y de cuatro para primero, segundo y tercero.

Se presentará vía internet (e-mail, Dropbox, ...) con una extensión máxima de 15 páginas en tamaño A4, Times New Roman o similar 12, interlineado sencillo. Se pueden incluir anexos (no comprendidos en las 15 páginas): fotografías, dibujos, ... realizados con materiales tradicionales y digitales.

Recursos y enlaces de interés para su realización:

- Páginas web: <http://www.ugr.es/local/juliotor>
- Grupo de Facebook para el prácticum.

Documentos oficiales:

- Ley Orgánica de Educación y Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Currículum de Educación Primaria (LOE) y [Currículum Básico de Educación Primaria \(LOMCE\)](#). [Currículum Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación](#).
- Orden que regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo: Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo (BOE, 6 de abril de 2010)

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la tarea se utilizará la rúbrica elaborada al efecto (Anexo XII.3), entre cuyos criterios, en relación a esta tarea, destacan los siguientes:

- Adecuación de la secuencia a las instrucciones incluidas en esta guía.
- Lenguaje claro y gramaticalmente correcto.
- Coherencia y conexión entre los objetivos, los criterios de evaluación, bloques de contenido y desarrollo de las competencias clave (estándares de aprendizaje evaluables, caso de secuencias siguiendo el [Currículum Básico de Educación Primaria](#) (LOMCE). [Currículum Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación](#).
- Uso de instrumentos objetivos de evaluación.
- Adecuación de las actividades a los intereses y necesidades del alumnado, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la unidad didáctica.
- Se valorará la creatividad y la imaginación en el diseño de actividades propias.
- El documento debe estar escrito en lengua inglesa.

TAREA 4.2.
Entrevista con Profesionales de inglés en el centro.
Introducción y objetivos que persigue la tarea
Los/as maestros/as de inglés de los centros públicos cumplen hoy en día, en algunos casos, una doble función: tutores de un curso y especialistas en inglés, en algunos casos; sólo como especialistas en otros. El conocimiento de la realidad actual en nuestra Ciudad Autónoma y las inquietudes, organización, necesidades de formación, el estado actual la enseñanza y aprendizaje del inglés en nuestra ciudad, etc. son aspectos que vendrán a completar la formación de nuestro alumnado y promover nuevos campos de actuación en nuestra facultad.
Competencias específicas asociadas
4
Orientaciones para su realización
<ul style="list-style-type: none"> ○ Durante la estancia, el alumnado se entrevistará con los profesionales destinados en el centro y recabará información especialmente en lo relativo a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tareas realizadas en el centro. ▪ Modalidades formativas en el centro y fuera del mismo ▪ Coordinación de los distintos equipos implicados. ▪ Motivación del alumnado. ▪ Perspectivas laborales. ▪ Necesidades actuales (recursos, estancias en el exterior, etc) ▪ Valoración crítica de la información obtenida.
SUGERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME
Se presentará vía internet (e-mail, Dropbox, ...) con una extensión máxima de 5 páginas en tamaño A4, Times New Roman o similar 12, interlineado sencillo.
Recursos y enlaces de interés para su realización:

<ul style="list-style-type: none"> ○ Páginas web: http://www.ugr.es/local/juliotor ○ Grupo de Facebook para el prácticum. <p>Documentos oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ley Orgánica de Educación y Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. ○ Currículum de Educación Primaria (LOE); Currículum básico de Educación Primaria (LOMCE) y Currículum de Educación Primaria para el ámbito de gestión de Ministerio de Educación. ○ Orden que regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo: Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo (BOE, 6 de abril de 2010)
Criterios de evaluación
<p>Para la evaluación de la tarea se utilizará la rúbrica elaborada al efecto (Anexo XII.3), entre cuyos criterios, en relación a esta tarea, destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe claro, conciso y bien estructurado. • Adecuación a las normas descritas más arriba. • Imaginación y creatividad en la formulación de las preguntas. • Análisis crítico de las respuestas recibidas y propuestas del estudiante. • El informe será redactado en lengua inglesa.

<p>TAREA 4.3.</p> <p>Diseño y elaboración de materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje del inglés dirigidos a alumnos de Educación Primaria.</p>
Introducción y objetivos que persigue la tarea
<p>El desarrollo y adquisición de las destrezas básicas y el desarrollo de las competencias clave en el alumnado de Educación Primaria requiere el diseño y uso de nuevos materiales, radicalmente distintos a los que hemos venido utilizando hasta el momento. El alumno en prácticas deberá desarrollar materiales (tanto tradicionales como aquellos otros basados en las TIC) adaptados a las necesidades e intereses del alumnado al que se dirige.</p>
Competencias específicas asociadas
<p>1, 2, 3</p>
Orientaciones para su realización

- Organizar los materiales en relación a las destrezas básicas planteadas (al menos uno para cada destreza): listening, speaking, reading y writing.
- Incluir las canciones, vídeos, etc. en el portfolio.
- Para aquellos materiales que hayan sido realizados en cartulinas, tarjetas, etc. se puede aportar una foto.
- Todos los materiales se enviarán al tutor académico vía telemática o grabados en un CD/DVD.
- Los materiales deben incluir, al menos, los siguientes puntos: título, nivel al que va dirigido, breve descripción, objetivo/s que se pretende alcanzar, contenidos que desarrolla, competencias clave desarrolladas, evaluación, que comprenda, al menos, una breve comparativa entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos (participación, motivación, uso del inglés, etc.), por un lado, y las acciones de mejora que se pudieran incorporar para su uso.
- Estándares evaluables.

SUGERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME

Se presentará vía internet (e-mail, Dropbox, ...) con una extensión máxima de 5 páginas en tamaño A4, Times New Roman o similar 12, interlineado sencillo.

Recursos y enlaces de interés para su realización:

- Páginas web: <http://www.ugr.es/local/juliotor>
- Grupo de Facebook para el prácticum.

Documentos oficiales:

- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Currículum de Educación Primaria (LOE). [Currículum Básico de Educación Primaria \(LOMCE\)](#). [Currículum Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación](#).
- Orden que regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo: Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo (BOE, 6 de abril de 2010).

Criterios de evaluación

Para la evaluación de la tarea se utilizará la rúbrica elaborada al efecto (Anexo XII.3), entre cuyos criterios, en relación a esta tarea, destacan los siguientes:

- Creatividad e imaginación en el diseño y elaboración de los materiales.
- Adecuación de los materiales al desarrollo psicoevolutivo del alumnado, a sus necesidades e intereses.
- Análisis crítico del grado de satisfacción del alumnado y propuestas de mejora.
- Incorporación de las TIC en los materiales diseñados, incluyendo software de autor: Hot Potatoes, Clic, ...
- El informe será redactado en lengua inglesa.